

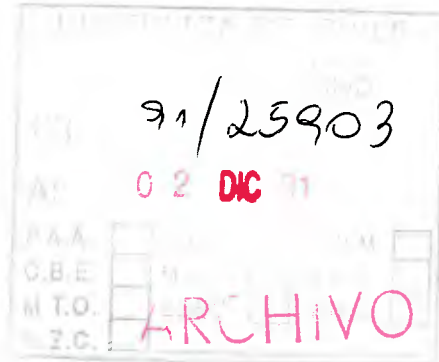


ORD. N° 2666 /

ANT. Ing. Alcaldía N° 6176

MAT. Remite copia de carta  
respuesta que indica.

SANTIAGO, 22 NOV. 1991



DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

- 1.- En respuesta a su oficio N° 91/4515 de fecha 30 de octubre del presente año, relacionado con la presentación efectuada por doña Alicia Ampuero Cancino quien solicita trabajo para su hija Patricia Parra Ampuero, adjunto me permito remitir a Ud. copia de la carta-respuesta enviada a la interesada con fecha 19 de noviembre recién pasado, sobre la materia, para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del señor Alcalde

  
ALFREDO EGANA RESPALDIZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Dirección de Personal

20 NOV 1991

2648.

f. 130

Santiago, noviembre 19 de 1991

Señora  
Alicia Ampuero Cancino  
Av. Portugal # 1643  
Santiago

Señora Ampuero:

He recibido carta del señor Jefe de Gabinete de la Presidencia, referente a su solicitud de trabajo para su hija Patricia.

Es lamentable tener que comunicarle que no es posible acoger su requerimiento, dado que la Ley sólo permite proveer cargos a través de Concursos Públicos.

A la fecha, no se han realizado llamados que pudieran satisfacer las aspiraciones de su hija, por cuanto han existido cupos únicamente en la planta Auxiliar.

No obstante lo anterior, agradeceré a su hija atender próximas publicaciones, a objeto de contar con su participación.

Saluda atentamente a Ud.,

JUAN INFANTE PHILIPPI  
ALCALDE DE SANTIAGO  
SUBROGANTE

c.c. Sr. Jefe Gabinete Presidencial (0) N° 91/4515  
Secretaría Municipal  
Dirección de Personal

MDF/enr.